

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**65316** *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de adecuación de línea aérea 132 Kv Baza-Quesada entre los apoyos 66 y 67 para la Entrada-Salida en nueva subestación Pozo Alcón, en el t.m. de Pozo Alcón (Jaén).*

Con fecha 31 de julio de 2017, ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.L., solicita Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

A los efectos previstos en el Art. 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción y la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. del Paralelo, 51, 08004 Barcelona y en su División de Andalucía Oriental Área Jaén Norte-Sur en Avda del Ejército Español, n.º 4, de Jaén.

FINALIDAD: PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LÍNEA AÉREA 132 KV BAZA-QUESADA ENTRE LOS APOYOS 66-67 PARA LA ENTRADA-SALIDA EN NUEVA SUBESTACIÓN POZO ALCÓN, EN EL T.M. DE POZO ALCÓN (JAÉN), A INTEGRAR EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PÚBLICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE PUESTA EN MARCHA.

EXPEDIENTE AT. 3.970-1.-

Características de la línea en tramo:

Sistema: Corriente alterna trifásica a 50 Hz..

Tensión Nominal: 132 KV.

Categoría: Primera.

Longitud nueva construcción: 402, 79 mts.

Longitud retensado línea existente: 744,30 mts.

Longitud nueva LAAT 132 Kv E/S SE Pozo Alcón: 22,95 mts.

Número de circuitos: 1/2 (E/S SET).

Conductor: LA-280.

Número de conductores por fase: 1.

Disposición de los conductores por fase: tresbolillo/doble bandera (66bis).

Temperatura máxima del conductor: 75 °C.

Cables de tierra: 1xARLE-9,78.

Zona: B.

Tipo de aislamiento: Vidrio 10xU-100BS.

Puesta a tierra: Electrodo de difusión.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del citado R.D: 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace pública para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación, nº 19, 4ª Planta, 23008, Jaén, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de esta inserción del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 44 del antedicho Cuerpo legal.

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO DE ADECUACION DE LINEA AEREA 132 KV BAZA-QUESADA ENTRE LOS APOYOS 66-67 PARA LA ENTRADA-SALIDA EN NUEVA SUBESTACION POZO ALCON, EN EL T.M. DE POZO ALCON (JAEN)

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Datos de la Finca				Afección			Cultivo
		Término Municipal	Paraje	Parcela S/Catastro	Poligono	Vuelo (m)	Apoyos	Ocupación	

					Longitud	Ancho	Núm.	Superf(m2)	Temp (m2)	1	
POZO ALCÓN	EL VISO	69	7	62,65	304,21	66	49,15	300		OR OLIVOS REGADÍO	2
GENOVEVA SÁNCHEZ AMADOR C/HIGUERILLA Nº 23 (23485 POZO ALCÓN - JAÉN)	POZO ALCÓN	EL VISO	710	7	34,30	220,37	-	-	-		OR OLIVOS REGADÍO
3	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN PL. AYUNTAMIENTO 1 (23485 POZO ALCÓN - JAÉN)	POZO ALCÓN	CAMINO	9122	7	42,46	320,74	-	-	-	I-IMPRODUCTIVO
4	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.U. AVDA. DE LA BORBOLLA Nº 5 (41004 - SEVILLA)	POZO ALCÓN	EL VISO	571	7	48,41	225,88	66bis	27,98	300	OR OLIVOS REGADÍO
5	SERGIO FERNÁNDEZ LARA C/CARRIZALEJO Nº 41 (23485 POZO ALCÓN - JAÉN)	POZO ALCÓN	NO INFORMADO	910	7	62,38	412,22	-	-	-	MT MATORRAL
6	SERGIO FERNÁNDEZ LARA C/CARRIZALEJO Nº 41 (23485 POZO ALCÓN - JAÉN)	POZO ALCÓN	LOMA DE LA PEQA	66	7	4,56	71,75	-	-	-	AM ALMENDRO SECANO
7	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN PL. AYUNTAMIENTO 1 (23485 POZO ALCÓN - JAÉN)	POZO ALCÓN	EL VISO	595	7	82,72	1.092,70	-	-	-	I-IMPRODUCTIVO
8	MARINA RODRÍGUEZ AMADOR C/SAN MIGUEL Nº 42 (08150 PARETS DE VALLES - BARCELONA)	POZO ALCÓN	LOMA DE LA PEQA	87	7	84,26	894,51	67	60,53	300	AM ALMENDRO SECANO

Jaén, 11 de octubre de 2017.- La Dirección General de Industria, Energía y Minas, P.D. (Resolución 9.03.2016 BOJA n.º 51), la Delegada Territorial, M<sup>a</sup> Paz del Moral Milla.

ID: A170079449-1